

CONSTANCIA SECRETARIAL: Quibdó, 25 de marzo de 2021. Llevo el presente proceso al Despacho de la señora Juez para surtir trámite correspondiente. SIRVASE PROVEER.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ
Secretaria

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ

Quibdó, veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

AUTO INTERLOCUTORIO No.355

RADICADO:	27001333100220100011900
EJECUTANTE:	DELUCY CAICEDO HINESTROZA Y OTROS
EJECUTADO:	MUNICIPIO DE TADO
NATURALEZA:	EJECUTIVO
ASUNTO:	ORDENA CORRECCION

El apoderado de la parte ejecutante mediante mensaje de datos enviado al correo electrónico institucional del Despacho, allegó constancia de inscripción o registro de los bienes embargados en este asunto, mediante auto interlocutorio No. 861 del 10 de diciembre de 2020.

En virtud de lo anterior y siendo del caso comisionar a la autoridad de policía para que lleve a cabo la diligencia de secuestro de los inmuebles embargados en este asunto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del C.G.P y el artículo 198 de la Ley 1801 de 2016, advierte el Despacho de la lectura del formulario de calificación – constancia de inscripción de fecha 15 de marzo de 2021 que en el referido embargo se anotó como autoridad judicial al Juzgado Cuarto Administrativo de Descongestión de Quibdó y no esta instancia judicial, como corresponde.

En ese orden de ideas, se dispone requerir al Registrador de instrumentos públicos de Istmina para que proceda a corregir la denominación del Juzgado que ordenó los embargos de los bienes inmuebles distinguidos con las matriculas inmobiliarias Nos. 184-23025, 184-13676, 184-8479 y 184-8973 y posteriormente expedir el certificado correspondiente.

Termino cinco (5) días.

Líbrese el oficio correspondiente para tal fin.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DUNNIA MADYURI ZAPATA MACHADO
Jueza

NOTIFICACION POR ESTADO

**JUZGADO CUARTO
ADMINISTRATIVO DE
QUIBDO**

En la fecha se notifica por Estado electrónico
No. 14 el presente auto.

Hoy 26 de 03 de 2021, a las 7:30 a.m

YC

Secretaria